

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Coisés París marca LA SIRENE

LA PRIMERA FÁBRICA DEL MUNDO
 ULTIMOS MODELOS

Depósito exclusivo: BARTOLOME YAÑEZ

Conferencia telegráfica

Madrid 12 (16'15).

Los moros en Palacio

Esta mañana estuvieron en Palacio los moro adictos á España.

Fueron recibidos por S. M. el Rey con quien conversaron durante un buen rato.

Después pasaron á cumplimentar á toda la demás real familia.

Una Conferencia

Los Sres. Canalejas y Aznar celebrarán esta tarde una conferencia con objeto de concretar las instrucciones que ha de llevar el General Marina para poner en práctica los acuerdos adoptados ayer en la Junta de defensa Nacional.

Firma del Rey

El Presidente del Consejo ha sometido á la firma de S. M. los siguientes decretos del ministerio de Estado:

Nombrando á la Infanta Doña Isabel para que represente á S. M. el Rey en las fiestas que han de celebrarse en la República Argentina con motivo de la próxima Exposición.

—Nombrando á D. Juan Pérez-Caballero, Jefe de la Comisión Nacional que ha de asistir á las expresadas fiestas.

—Concediendo al exministro de Estado D. Juan Pérez-Caballero la gran Cruz de Carlos III.

—Concediendo á los marqueses de San Miguel la gran Cruz de Isabel la Católica.

—Ratificando el convenio sobre validez de títulos Académicos entre España y Bolivia.

Del Ministerio de Gracia y Justicia:

Concediendo Grandeza de España á D. Francisco de Cubas y Erice, marqués de Cubas y de Fontalba.

Del Ministerio de la Gobernación: Aprobando el Reglamento de Puericultura.

—Autorizando al Ayuntamiento de Valencia para convenir con la Dirección de Comunicaciones, la construcción de una casa de Correos en aquella capital.

La crisis obrera

El Sr. Canalejas ha citado hoy al Sr. Calbetón, para recomendarle se activen las obras que se hallen pendientes en provincias, y que dependan del ministerio á su cargo.

El objeto de la resolución del Sr. Canalejas, es evitar que de provincias vengan á Madrid más obreros, con lo que solo se conseguirá agravar la actual crisis.

Hoy se ha facilitado trabajo á más de mil jornaleros, careciéndose de medios para facilitarlos á mayor número.

Por el gobierno se ha acordado dirigir una circular á los Gobernadores civiles, á fin de que hagan público la imposibilidad de dar trabajo á cuantos vengan de fuera, evitándose de ese modo que se pongan en camino muchos que confiaban en encontrar colocación tan pronto como llegasen á Madrid.

La cuestión de Canarias

Hablando hoy con el Sr. Merino acerca de la cuestión de Canarias, ha dicho que no se celebrará Asamblea alguna, como se había dicho, sino que solo se hará una información entre todas las fuerzas vivas del país, con arreglo á un cuestionario que ya ha sido enviado al Gobernador de aquellas Islas.

¿Dimite Calbetón?

Desde anoche viene circulando con insistencia el rumor de que el ministro de Fomento, Sr. Calbetón habia enviado al Sr. Canalejas la dimisión de su cargo.

Según dice obedece su resolución al mal efecto que ha producido en Canarias la última Real orden dictada sobre la Jefatura de obras públicas.

A pesar de que el rumor no deja de circular, no ha sido posible confirmarle, pues en los círculos políticos nadie sabe nada en concreto.

Prensa Asociada

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 11

Abierta la sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Paz y con asistencia de los Sres. Pérez Mateos, Magdalena, Cenalmor, Oteo, Hernández Jiménez, Ortega, Martín Díaz, González Alvarez, Heras, Santo Domingo, Muñoz, Guerras, Viguri, Yañez y Arangüena, se dió lectura al acta de la celebrada el día 6, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente fueron leídas las actas de las sesiones extraordinarias que tuvieron lugar en los días 8 y 9 quedando aprobadas, adoptándose á continuación los siguientes acuerdos.

Declarar soldado al mozo Rafael Zamora Esteban número 81 del reemplazo del año actual.

—Aprobar diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la semana anterior.

—Quedó enterada la corporación de la copia de la escritura de entrega de bienes y carta de pago otorgada por D. Bonifacio de Paz Herrera, en representación de este Ayuntamiento, á favor de D. Ignacio Merendón Mendjar, como albacea del finado D. Juan Fernández y Martínez.

—Autorizar al Sr. Depositario de fondos municipales para que perciba las cantidades que corresponden á este Ayuntamiento por recargos so-

bre la contribución y el de alumbrado.

—Remitir á informe de la comisión del ramo la instancia presentada por Eulogio Conde, solicitando nuevamente licencia para cercar el terreno que ocupa una charca en las inmediaciones de la carretera de Casavieja; y

Por último, conceder la gratificación fijada por el Sr. Alcalde, al escribiente temporero D. Claudio Gómez por los trabajos llevados á cabo en la confección del padrón municipal.

Terminada la sesión ordinaria y hallándose presentes los señores que á ella asistieron y los vocales de la asamblea de asociados D. Celestino Rodrigo, D. Esteban Bernaldo de Quirós, D. Guillermo Nieto, D. Paciano Pastor, D. Urbano Benito, D. Mariano Encinar, D. Valentín Pallín, D. Cristóbal Montoya, D. Julián González, D. José Hernández, D. Pablo Jiménez de Muñana, D. Julián Sánchez Núñez, D. Felipe Moreno, D. Meitón García, D. Atanasio Martín y D. Benigno Gómez, el señor Presidente declaró quedaba abierta la sesión para que había sido citada previamente la Junta municipal.

Previa la lectura de los artículos de la ley pertinentes al caso el señor Presidente declaró constituida la Junta, primer punto para que había sido citada adoptando los acuerdos siguientes:

Designar á los vocales D. Pablo Jiménez de Muñana, D. Esteban Bernaldo de Quirós y D. José Hernández, para que formen la Comisión que ha de informar las cuentas municipales correspondientes al año de 1908.

Aprobar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión del 5 del corriente relativo á la aplicación del legado de D. Lucas Fernández Martínez y

Después de una larga discusión, se procedió á verificar la elección para nombrar un Médico titular.

Leídas las instancias presentadas por D. Remigio Ríjal, D. Mariano Fournier, D. Primo Gila Regidor, D. Francisco Frat, D. Martín Cardillo, D. Euterio Portero López, D. Braulio Manuel García, D. Gabriel Hernández, D. Manuel Estevez Esteban y D. Francisco Soriano Rasero y la certificación expedida por el Secretario de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares, se verificó la votación y hecho el escrutinio resultó no haber obtenido ninguno de los aspirantes la mayoría necesaria, por lo cual se procedió á segunda votación, quedando nombrado médico titular D. Gabriel Hernández con 19 votos.

Seguidamente se dió lectura de las instancias presentadas por D. Jacinto Almaza Portela, D. Teodoro González Capitán, D. Fernando de la Higuera, D. Federico Yustas Morcillo y D. Bernardino Cerezano, solicitando la plaza de Inspector municipal de carnes de esta ciudad que existe vacante y verificada la votación fué nombrado para dicho cargo D. Federico Yustas por 19 votos, contra 13 que obtuvo D. Teodoro González Capitán; dándose por terminada la sesión.

Provisión de escuelas en esta provincia

La Universidad de Salamanca anuncia la provisión por concurso de ascenso, de las plazas de Maestros y auxiliares en las escuelas de primera

enseñanza de esta provincia, y que son las siguientes:

Una plaza de maestro regente de la escuela graduada superior de niños, aneja al Instituto general y Técnico de esta capital, dotada con 1.625 pesetas y emolumentos legales.

—Otra de Maestra auxiliar de la escuela graduada superior de niñas, aneja á la Normal de Maestras, dotada con 1.100 pesetas.

Y otra de las escuelas elementales de niñas de Arévalo, dotada con 1.100 pesetas y emolumentos legales.

Ecos de Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia.

D. Adolfo Blond, 5.000 pesetas; señor Gobernador civil. Presidente de la Junta provincial de Caminos vecinales, 5.928; D. Policarpo Sánchez, 97.52; D. Martín Muñoz, 201.75; don Antonio Pérez, 979.42; D. Juan Manuel García, 57.05; D. Antonio Sánchez, 57.05; D. Maximino Gómez, 93.46; D. Donato Blázquez, 489.71; D. Germán Pérez, 428.48.

Es de justicia

Toda la prensa de Málaga se ha ocupado en estos días de la labor realizada por nuestro particular amigo D. Santiago Magdaleno, concesionario de la Red Telefónica de la expresada población, por sus trabajos y desvelos en pró del servicio telefónico, que se encontraba, según leemos, en mal estado y él ha sabido acreditar con su talento y su reconocida actividad.

Cumple la prensa un deber muy noble al elogiar á las personas que hacen mejoras importantes en cada localidad, y por esta razón nosotros al enterarnos por los periódicos malagueños de cuanto antecede hemos querido prestar nuestro modesto concurso ayudando á los compañeros á animar al Sr. Magdaleno para que continúe su meritoria labor, digna de todo encomio.

Según refieren los periódicos aludidos, el Sr. Magdaleno al hacerse cargo de la Red Telefónica encargó á Alemania los mejores aparatos y los más perfeccionados cuadros.

Los abonados que estaban acostumbrados á sufrir las deficiencias del anterior servicio telefónico se extrañaron al notar la innovación que se había hecho y merced á ellas el número de abonados ha aumentado considerablemente, al extremo de no poderse complacer á tantas personas que solicitan nuevas instalaciones.

También vemos merecidas alabanzas al personal técnico y sobre todo al cuerpo de telefonistas compuesto de señoritas serias, instruidas y respetuosas.

Habla la prensa de los proyectos importantes que tiene en estudio el Sr. Magdaleno. Uno de ellos es la sustitución de los hilos por cables, para poder dar más pronto servicio y suprimir en lo posible los casos de accidentes.

Es muy grato para nosotros secundar la opinión de los diarios malagueños y al hacerlo con gran contento cumplimos con los deberes á que obliga la misión á la prensa encomendada, al tratar con toda independencia los asuntos.

Réstanos solo felicitar al Sr. Magdaleno, haciéndole presente nuestra satisfacción por su triunfo en Málaga.

No quieren entender

No podrán alegar ignorancia ante el tribunal de Dios.

D. Andrés era católico —según él mismo decía— mas iba poco á la Iglesia; si acaso, el domingo á Misa, y cuando un predicador digno de oírse venía al pueblo, pues eran tantos sus quehaceres, la política le absorbía tanto el tiempo, que apenas lugar tenía, según frase suya, de rascarse la coronilla.

Un día hablando con él de la orientación política de su partido, le dijo: D. Andrés UJ. debía no figurar entre hombres que sostienen heregías. ¿No es Ud. cristiano viejo? pues comprenda la malicia con que intentan los políticos vividores de estos días negar sus santos derechos á la autoridad divina.

D. Andrés me contestó:

—¿Que entiendo Ud. de política siempre metido en la Iglesia y leyendo las revistas y periódicos católicos y hablando con gente mística? Entiendo de religión —le dije— y yo de política —me contestó.— Bueno, pues, —proseguí,— yo estudiaría esa ciencia que Ud. sabe; si estudiara UJ. la misma que yo sé. Mejor aun me parece que sería, que Ud. con un sacerdote y yo con un periodista político, consultáramos á ver cual está en la faja. El que quiere pleitear manda llamar un legista, el que está enfermo á su médico, pues... si á Ud. le escrupuliza la conciencia, un sacerdote vaya á buscar en seguida.

D. Andrés no consultó sus dudas al moralista. Le iba á decir de seguro que dejara la política.

J. Calderón Casanova.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 12 de Abril

A las nueve.

Barómetro 668,0.
 Temperatura 10,0.
 Viento S.

A las quince

Barómetro 660,1.
 Temperatura 12,0.
 Viento S. SO.
 Temperatura máxima 14,0.
 Idem mínima 8,0.
 Agua recogida »

Estado general del tiempo.

No ha cambiado en nada la situación de ayer á hoy.

Tiempo probable.

Una nueva borrasca se aproxima á nuestra ciudad, que producirá vientos duros y lluvias.

Una de tantas

¿Creen ustedes por la lectura del precedente titulillo que nos vamos a ocupar de alguna *femina* de las muchas que no se salen del montón? Pues nada de eso.

Esta UNA DE TANTAS vá á ser una de tantas crónicas; una crónica más, relacionada con La Gran Vía en Madrid.

En algunos de los grandes rotativos de la Corte, se publican estos días artículos suscritos por reconocidas personalidades literarias, ya para contarnos la triste suerte de los industriales á quienes los derribos hacen desalojar sus comercios; ya para hacernos saber la historia de algún edificio notable por su vetustez ó de alguna de las calles que dicha Gran Vía ha de modificar ó hacer desaparecer.

El viernes último, Répide, en su crónica «Pascua de sangre» nos daba alguna noticia del caballero modenés Jacobo de Grattis; y, el día siguiente, ABC publicaba un artículo danío muy concisas noticias de la calle de las Torres y ocupándose, con más extensión de la calle del Caballero de Gracia y del referido Jacobo de Grattis. Nosotros también vamos á echar nuestro cuarto á espaldas por lo que respecta á los terrenos comprendidos por el primer trozo ó sección de la nueva vía, que creemos comprende hasta la calle Hortaleza.

Allá por los años de mil trescientos cincuenta y tantos, el perímetro que hoy comprende parte de la calle de Alcalá, entrada de la del Barquillo, de la de las Torres, San Miguel y Caballero de Gracia, lo formaban terrenos accidentados, repoblados de olivas, que atravesaba un crecido arroyo que en cierto sitio ostentó algún tiempo un rótulo que decía: «En ese arroyo ahogó don Teilo á su potro.» Algunas cruces que, diseminadas, se veían por aquellos lugares demandaban, con sus brazos abiertos al viajero, una oración para los desgraciados que, en el sitio mareado por ellas habían perdido la existencia airadamente.

La reina católica Doña Isabel I que en las Cortes de Madrigal aprobó la reorganización de las antiguas hermandades, creando la Santa Hermandad, hizo vigilar por ésta aquellos parajes, mandando, también, arrancar los olivares hasta los Caños de Alcalá; y, poco después, por los años mil cuatrocientos ochenta se hicieron varias construcciones, entre ellas la del palacio de Doña Eufrosia Pignatelli.

Durante el reinado de D. Felipe II, en los terrenos ocupados hoy por la Iglesia de San José, parte de la calle de las Torres y de la de San Miguel, (donde existía un humilladero dedicado á San Hermenegildo y en el que se veneraba también una imagen del Arcángel San Miguel) se construyó á espensas de la Baronesa de Castell-Florido, el convento de las Carmelitas descalzas; no sin que surgieran algunas dificultades que fueron rápidas y enérgicamente vencidas por la Reverendísima y sabia Doctora Santa Teresa de Jesus, que á la sazón se hallaba en Madrid; de quien, por cierto, se dice que molestada por las observaciones que la hiciera fray José de la Miseria, respecto á que no parecía bien que el convento estuviera tan próximo á la casa que habitaba el embajador turco con su numerosa comitiva, la Santa dijo á aquél: «Bien, bien; turcos y monjes todos llevan la cabeza vestida de trapos.»

Más adelante hacia el año 1600 y por consecuencia de edificar su casa de elevadísimas torres D. García de Figueroa, tomó aquel sitio el nombre de calle de las Torres, como lo tomó la de San Miguel por la imagen del Arcángel existente en el citado humilladero; y la cual imagen, al derribarse éste, fué trasladada á una capilla de la Iglesia de los Carmelitas, cuyo patronato tomó D. Felipe Verdes Montenegro.

Respecto á las noticias dadas por

los rotativos referentes al caballero Grattis, podemos añadir que D. Felipe II le envió á Roma con una importante misión; que en esta ciudad recibió la investidura de sacerdote, volviendo á España, donde invirtió en obras piadosas la mayor parte de su cuantiosa fortuna y murió á los 104 años de edad.

E. Balabasquer.

Juicio de exenciones

Pueblos que serán revisados el día 14 de Abril

Poyales del Hoyo, Santa Cruz del Valle, Candeleda, San Esteban del Valle, Serranillos y Cisavieja.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 13 de Abril

A las nueve.

Barómetro 656,5.
Temperatura 8,0.
Viento S.

A las quince

Barómetro 655,0.
Temperatura 10,0.
Viento S.
Temperatura máxima 11,0.
Idem mínima 6,0.
Agua recogida »

Estado general del tiempo.

No se han recibido los acostumbrados despachos.

Tiempo probable.

La borrasca anunciada ayer persiste y se ha rellenado considerablemente, lo cual producirá vientos duros y lluvias.

Diputac on provincial

Acuerdos a optados en la última sesión aprobada por la Comisión provincial

Informar al señor Gobernador civil procede la aprobación del repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Becedillas, para cubrir déficit de 3.773 pesetas que le resulta en el presupuesto ordinario del año actual.

—Aprobó cuenta del material adquirido con destino á la sección de cuentas del Gobierno civil correspondientes al primer trimestre de este año.

—Informar al señor Gobernador civil que procede prestar la aprobación á las cuentas municipales de Cuevas del Valle, correspondientes al año de 1909, puesto que á su examen no ofrecen reparo alguno

—Acordó la admisión en la Inclusa de dos de los siete hijos de Teresa Serrano de la Flor, viuda y vecina de Casas del Puerto de Tornavacas, por encontrarse comprendidos en el artículo 18 del Reglamento del Asilo.

—Acordó devolver á Venancio Morera, vecino de Flores de Avila, su nieta Benita de la Asunción Ramírez, expuesta en la Inclusa el 29 de Noviembre de 1902.

—Idem á Luis Alvarez Martín, vecino de Hoyo de Pinares, su hijo expuesto en la Inclusa el 14 de Febrero de 1907.

—Idem á Mariano Saez Aldas, vecino de Narros de Salduña su nieto que fué expuesto en la Inclusa el 16 de Octubre de 1908.

—Aprobó cuenta de material adquirido durante el primer trimestre del corriente año para la oficina de Construcciones civiles.

—Idem la nómina de jornales empleados en la reparación de edificios provinciales durante la segunda quincena del pasado mes.

—Idem cuenta de gastos causados por el Director interino de Caminos provinciales y Capataz Justo Camano, en servicios prestados fuera de punto de su residencia durante el pasado mes de Marzo.

—Idem relación de servicios que corresponden percibir al Arquitecto

provincial y auxiliar delineante á sus órdenes durante el expresado mes de Marzo.

—Idem nómina de jornales invertidos en la conservación del camino de Avila al Espinar, durante repetido mes.

—Y por último concedió pensión de gracia en ayuda de la lactancia de sus respectivos hijos á Eufemio García y Angel San Pedro, vecinos de Avila; Félix García de Piedrahita; Eusebia Castilla, de Santa María del Berrocal y Lorenzo Rodríguez, de Solana de Bejar.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 12 —Nacimientos Manuel León San Segundo García, María Teresa Florentina Soriano Tola, Isaac Hernández González y Francisco Gómez García.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Matadero público.—Día 12 —Se degollaron 2 toros, 3 terneras, 36 lanares y 3 cerdos.

Recaudado por consumos 521 pesetas 45 céntimos.

NOTICIAS

Ayer tuvimos ocasión de ver colocados en la carretera que conduce á la estación del ferrocarril, los nuevos soportes de hierro con que la Compañía General Abulense piensa sustituir los postes de madera en que actualmente se sustenta la red de conducción de energía eléctrica en varios puntos de nuestra población.

Es una mejora de importancia que ha de contribuir al ornato público, y por ella aplaudimos sinceramente á la General Abulense.

Por la señora doña Claudia Hernández, vecina de esta ciudad, ha sido denunciada ante el Juzgado correspondiente, una sirviente de aquella, llamada Matilde García, como presunta autora de una estafa.

Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, teniendo dentadura fuerte y sana, o que se consigue usando á diario el gran antiséptico, el más agradable y mejor dentífico. «Licor del Polo».

Ha llegado á ésta, hospedándose en el convento de San Antonio, el eminente orador sagrado y maestro en sagrada Teología, el M. R. P. Fray Cecilio Subillaga, religioso franciscano.

Según nuestras noticias, pasan ya de 400 el número de instancias presentadas en la Academia de Administración Militar, para los ejercicios de ingreso de alumnos en la misma; los cuales darán principio el día 15 del próximo Mayo.

El día 15 del actual termina el plazo de presentación de las mismas.

En la mañana de hoy miércoles ha brá tenido lugar en la Iglesia parroquial de Barco de Avila, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora Doña Isabel María Alfajema, que falleció en la pasada semana en Pinilla de Toro (Zamora) á la avanzada edad de 93 años.

La finada era madre de nuestros muy queridos amigos los Sres. don Lorenzo y D. Miguel Pérez Alfajema, Coadjutor y Párroco, Arcipreste de la citada villa de El Barco, á los cuales como á su apreciable familia, acompañamos en su natural sentimiento, enviándole nuestro pésame á la vez que ofrecemos y pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de dicha señora.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Procedente de Valladolid ha pasado por esta capital con dirección al Barco, la distinguida señora doña Emilia Villanueva, esposa del Notario de aquella villa, D. Pedro Pérez Bragado.

Los vecinos de Muñana y Peñalba Eusebio Sánchez, y Pedro y Cipriano Jorge, sin duda creyendo que todo es vía pública para el tránsito general, penetraron, conduciendo dos caballerías por los portales de la Plaza de la Constitución.

La autoridad correspondiente se ha servido multarles con arreglo ley.

La mejor lejía que se vende en Avila es en la droguería de la calle de Tomás Pérez, núm. 6. Litro 0'20 céntimos, arroba, á 0 15 litro.

Ha sido multado por la autoridad correspondiente, el vecino de esta ciudad Tomás Martín, por corta de leñas en el Soto de la Dehesa boyal de la misma.

En Olmedo, pueblo de esta diócesis, se produjo ayer un motín á consecuencia de haber sido destituido el Alcalde liberal y nombrado para sustituirle un maurista.

Afortunadamente, la presencia de la Guardia civil fué suficiente para calmar los ánimos y el nuevo alcalde se posesionó de su cargo, sin incidente alguno.

Han salido de Valladolid, con dirección á Melilla treinta y ocho soldados de Administración Militar, al mando de un cabo con destino á la sección montada de aquella plaza,

El director general de Agricultura ha dado órdenes á los ingenieros agrónomos y pecuarios acerca de la inversión de los fondos destinados á la adquisición de material para la extinción de la langosta.

También se ha dirigido dicho alto funcionario á los jefes provinciales de Fomento y á los inspectores de higiene pecuaria encargándoles el mayor cuidado y vigilancia en cuanto se relacione con las enfermedades contagiosas del ganado para evitar el desarrollo de las epidemias.

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 12.000 pesetas en el sorteo de Navidad y con 2.500 en el 31 de Diciembre: es rico el qui re. No equivocarse: Reyes Católicos, 35

Ha fallecido en Oviedo el Tesorero de Hacienda de aquella provincia D. Ramón Figueroa, que hace algunos años desempeñó en esta ciudad el cargo de Administrador del ramo.

De preferencia á los emplastos y parches porosos, debe usarse la *Embrocación anticatarral* por los excelentes resultados que produce. Frasco una peseta en la farmacia del Dr. La Puente.

En Madrid y por iniciativa de don Eugenio Alonso, se ha abierto una suscripción, con el fin de proceder á la construcción de artísticas imágenes, que en unión de las que ya existen, sean sacadas en procesión los días de Semana Santa.

Por el pronto se trabaja por conseguir el paso de la Oena, cuyo coste será de 25 mil pesetas.

Se vende

El ex-convento de San Francisco Para tratar, Plaza del Alcázar, 6 entresuelo derecha.

Dicen de Biarritz que el rey de Inglaterra proyecta viajar una temporada por España.

Según nuestras noticias, es muy probable que los Alumnos de Administración Militar, que cursan el tercer año, salgan para una de las posesiones que España tiene en Africa en viaje de práctica.

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, convierten al individuo de enclenque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades consuntivas, curando el raquitismo.

Esta tarde y acompañada de su simpática hija Teófila, ha salido para Madrid, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, D. Juan de La Puente.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Naval, al ilustrado oficial de Administración Militar, don Gustavo Navarro.

Sea enhorabuena.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

El vecino de San Juan de la Nava, vendió sin previa presentación en la Inspección de higiene, al vecino de esta ciudad Martín Saez, tres cerdos, que fueron destinados después á la reventa por lo cual ha sido multado por la tenencia de Alcaldía respectiva.

La tenencia de Alcaldía correspondiente, ha impuesto una multa á Apolinar Pindado, de esta vecindad, por haberle sorprendido haciendo excavación con una azuela y cogiendo hierbas en las cuestas del paseo del Rastro.

Garbanzos de siembra

Clases escogidas En el Almacén de Gregorio Velas. Aferss del Puente Adaja.

La autoridad correspondiente ha multado á Mateo Serrano, vecino de esta ciudad, por llevar un perro sin bozal, que molestó á varios transeuntes en la calle de Zendera, provocando un ligero alboroto.

Mañana á las seis de la tarde, en el despacho del Sr. Gobernador, celebrará junta ordinaria la Comisión Provincial de Monumentos.

Compongo pendientes, sortijas, pulseras cadenas, collares, alfileres, medallas, cruces, placas, rosarios, hebillas, escudos, cubiertos, objetos de iglesia de plata, cajas de música, fonógrafos, gramófonos y optica, composuras en relojería de cuadro, bolsillo, sobremesa y despertadores garantizadas un año; compro oro, plata, platino; monedas cambio, compra y venta. Despertadores á 4 pesetas, relojes de bolsillo á 5; surtido en objetos para las miniaturas Peka. Esta casa ha puesto también á la venta cubiertos de fonda en metal blanco puro.

Relojería y platería de los Madrileños!

33, Reyes Católicos, 33

Antonio Cordero

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AIRES DE LA SIERRA

Algo de política. Lo que se dice

Unos el decreto de disolución, otros el manifiesto al país, y otros la lotería, lo cierto es que todos esperan algo en esta España de las sorpresas, aunque luego les toque algún pellizco de suegra ó alguna erupción mortificante para darse el gusto de destruir el acarus en fuerza de fricciones.

Siempre que se trata de disolver las cortes, que maldito para lo que sirven de algunos lustros acá, prodúcese gran revuelo entre los políticos despiértase gran expectación, sobre todo, cuando el decreto lo solicitan los liberales, llámense fusionistas, llámense demócratas ó llámense acomodaticios, que acaso sería su verdadero nombre.

Pero pocas veces se habrá visto decreto más discutido antes de nacer, que lo es el que el Sr. Canalejas asegura tener en el bolso del gabán hace no se cuantas semanas y no acaba de publicarse nunca, porque aún no está hecha la masa ni preparado el horno, sin lo cual no podrá fabricarse el pastel.

Y que pastel habrá preparado ó estará preparando el gran D. José, el Pepé más zarandeado de todos los pepes del día, pues por más que nieguen, no es el Sr. Merino el pastelero actual sino él; qué pastel será, digo, que ni aun á los mismos partidarios gusta, ni á los mismos liberales satisface, ni aun á sus propias huestes, llega á complacer el reformador de todo lo reformable, el gilito del día en el corral del antiguo fusionismo, que Sagasta se llevó al sepulcro.

De ello tenemos muchas muestras en todas partes y hasta en nuestra propia casa, que es lo que nos interesa y de lo que me propongo ocuparme hoy.

Según referencias llegadas hasta mí, parece ser que los verdaderos mantenedores de la bandera liberal en la provincia, los que siempre dieron muestras de disciplina, de patriotismo y de consecuencias con sus ideas, los que se pueden tener por verdaderos representantes del liberalismo abulense, por su perseverancia, por su integridad y por sus sacrificios, han roto filas, destituido de la jefatura á quien no satisfacía sus aspiraciones y púéstose frente al Gobierno mismo, liberal él, para buscar por otros derroteros lo que hasta aquí no habían logrado por falta de energías, de actividad y de acierto en la dirección del partido.

Si he de ser franco, (y hablo siempre de estas cosas en sentido personal, por que todas estas disquisiciones son apreciaciones pura y particularmente mías, reveladoras de un criterio bueno ó malo, pero propio y exclusivista) si he de decir con nobleza lo que siento, á mí no me sorprende que eso suceda; lo que me ha sorprendido es que no ha sucedido antes: considero algo tardío, con tardanza poco favorable al partido, esa determinación de los liberales ortodoxos, de los que pueden llamarse históricos. Pero nunca es tarde si la dicha es buena.

Como comprenderá el lector, á mí todo eso «plin» como dice el personaje del sainete, pues que ninguna intervención tengo ni tendré en ello y no es la vida del partido liberal de aquí ni de allí, lo que me preocupa, sino la del país, la prosperidad regional que no se salva con cabildos poéticos, sino con reformas útiles y provechosas encaminadas á proporcionar el bien general; pero como ha venido á confirmarse lo que tiempo ha vengo diciendo desde estas mismas columnas, como nota de ello podrá decir: «Señores, yo no soy yo» que creó que el partido liberal estaba «ba acéfalo ó acaso peor, con un cerebro perturbado por constantes automanías provechosas, sino que son sus mismos afines, disciplinados antes, rebeldes hoy, que no han di-

«cho con plabras su disgusto, sino que han probado con actos severos su cansancio y su hostia y término de una paciencia bien probada.» Como buenos iconoclastas, han derribado de una vez el ídolo que ellos mismos levantaron y á confesión de parte, relevación de prueba.

Dicenme también que esos elementos no conformes con el encasillado hecho por el gobierno, propondrán candidatos propios, con ó sin el apoyo ministerial, en los distritos de Avila, Arévalo y este de Piedrahíta Barco, frente á los convenidos en la fórmula conciliadora que se había acordado y contra la cual protestan y se rebelan.

Dicenme á la vez que se proyecta la fundación de un periódico, órgano de estos elementos, el cual se titulará *El Liberal de Avila* para desarrollar y defender el «contra-encasillado» que se proponen hacer triunfar.

Dicenme que se publicará un manifiesto al país exponiendo lo ocurrido y estableciendo un nuevo programa para la vida futura del partido liberal abulense.

Dicenme que el buen Gobernador, á pesar de sus buenos deseos y excelentes oficios, ha sido incapaz de resolver el conflicto y no se por qué parece que habrá «hule.»

Dicenme.... me acuerdo ahora sin poderlo remediar, del célebre coro de «El Juramento»:

Dicen que los novios no se quieren ya.

Dicen que la novia tiene otro galán....

Pues yo, lector, por que no digas que soy clemente, como me lo contaron te lo cuento.

Esperemos al manifiesto y Dios con todos.

Vega Alberche.

SECCION MERCANTIL

Avila.—13 de Abril de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 51 1/2 á 52 reales fanega.
Centeno, de 30 á 31.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 27 á 28.
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª P. á 16 id. id.
Idem 2.ª O.O. á 13 id. id.

Salvados.—Tercera baja á 12 reales fanega.

Comidilla á 12 id.

Gordo á 8 id.

Triguillo de 14 á 20 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Valladolid.—La entrada en el mercado del Canal fué de 800 fanegas pagadas á 50'50 reales una.

Precios sostenidos.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 50'50 reales una Tendencia sostenida.

Nava del Rey.—12

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas

Trigo á 50'50 reales fanega.

Tiempo de nieves y frío.

Tendencia sostenida.

Rioseco.—12.

La entrada en este mercado fué de 200 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 49 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío y de nieves.

Peñafiel.—12.

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 30, cebada á 26, avena á 16 y yeros á 30.

Barcelona.—12.

El mercado mejora.

Vendióse trigo de Mingorria y Arévalo á 51 reales fanega, de Zamora y de Peñafiel á 49'50 y de Aranda á 49'25.

Llegaron 32 vagones.

CON CENSURA ECLESIASTICA SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 14.—Jueves.

Santos Tiburcio y Valeriano, convertidos al cristianismo por Santa Cecilia, siguieron con ardor la religión del Crucificado y en la persecución de Alejandro por su prefecto Almaquio sufrieron gravísimos tormentos y tenaz persecución, hasta que apaleados y degollados murieron en el Señor y su veneración fué tan grande como habían sido sus merecimientos.

Son además Santos Pedro González vulgo de San Telmo C., Próculo O. y Fractor Abad.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás, Mosén Rubi y la Soberanía el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Gracia en la Catedral (privilegiada.)

El Oficio divino y Misa son de San Pedro de San Telmo, con rito doble mayor y color blanco.

AVILA.—Tipografía de Sucesores L. A. N.º 1212

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA
Zapatería, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

SABEDLO QUE OS CONVIENE

Soy el único fabricante de sillerías, sillones, sillas y cortinas en todos estilos modernos que expende á los hoteles y casas que venden muebles de Madrid y muchas de provincias; por esta razón todo el que venga á Madrid á comprarlas, debe de ver los precios que yo pongo. Os ahorraréis el cuarenta por ciento; además hace la facilidad, en caso de no gustaros lo que haya expuesto, de que se fabrique á vuestro capricho, sin alteración de precios; los embalajes, según la importancia del gasto que se haga, os puede salir gratis, al contrario de las otras casas que cuanto más muebles comprais, más gastos de embalajes.

¡OJO! En mi casa no pagais lujos ni dependencias, solo tratareis con el maestro Luis Lopez Ferrari. Elegancia, solidez y economía. Fuencarral 8, 2.º Madrid.—Talleres de tapiceros.

¡Fijaros bien que no es tienda, es en piso segundo.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada; Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirige toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencian en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones de orificio. Camando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Centro de Específicos y en la Farmacias donde es elaboran, E. Gayoso, Arenal 2 Madrid

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Administración Ges: Seguros y Reaseguros
VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES
Oficina principal Barcelona, Paseo de Colón, 17.
Sucursales: Bilbao, Campa de Albia, 2.
» Gerona, Abeurradors, 7.
» Valencia, Plaza de Tetuán, 18.
» Zaragoza, Coso, 93.
Agencias en todas las provincias.
Representante en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37.

OSRAM La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por:

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía garantizado.)
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo.)

Tenemos á disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

PRESUPUESTOS, CATÁLOGOS Y TARIFAS SE REMITEN A TODAS LAS CENTRALES Y CASAS QUE SE DEDICAN A LA REVENTA

Concesionario con depósito para España LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5

SECCION DE ANUNCIOS

The Pacific Steam Navigation Company

Vapores correos del Pacifico
Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.
El día 20 de Abril saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

HUANCHACO
admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasaje para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Latahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
El precio de pasaje para Buenos Aires en tercera clase es de 221 pesetas.
Viajes rápidos, atento y comodísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica camarotes de excelentes condiciones, etcétera, etc.
En la agencia de esta Compañía se facilitan informes á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.
Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA
Muelle núm. 6, bajo, SANTANDER

HORTELANOS
Simientes de hortalizas de primera recibidas frescas, á precios más económicos que en Madrid. Se venden en Avila, Caballeros núm. 17.
Harinas, salvados y semillas.
Pasciano Pastor de Cossio

Se vende
una casa en esta ciudad, espaciosa, y próxima á los paseos de verano.
Informarán en la Administración de este DIARIO.

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil
4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago
Confección de trajes y abrigos de señora.
Hábitos talaes y uniformes militares.
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos—4
Eugenio Martín

Juan Gómez.
Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal de Manue López Ortega, de Madrid.
Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
Díjes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.
Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lazo á 4 pesetas.
Representante
De la acreditada casa de F. Carrasco y Hermano, de Jerez de la Frontera.
Se envían muestras de vinos al que lo desee
Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA "OTO" PERFECCIONADO

Máquinas de vapor « Paxman » sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS
BOMBAS de émbolo á brazo, lacate y motor ma-

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
San Segundo 13, AVILA

PROBAD

LOS
Exquisitos chocolates
DE
Santa Teresa de AVILA

A. CRUCES

Baños de
Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
contra incendios á prima fija.
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		Pesetas.
Capital social.....	Suscrito.....	5.000.000 »
	Desembolsado.....	1.500.000 »
Reservas.....	Estatuaria.....	1.000.000 »
	Técnicas y de garantía.....	1.035.479 68
Inversiones y fondos disponibles.....		3.590.651 76
Siniestros satisfechos.....		13.044.164 21

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6-4

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910. Subdirector en Avila, D. Segundo Fernandez Martín, Procurador de los Tribunales y Agente General de Negocios.

OFCINAS
Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)



PIDANSE EN TODAS PARTES

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.
Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos, Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topes, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Bañes mundos iona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION
Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.
Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas.
NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

EQUIPOS PARA NOVIAS

La primera casa de Madrid, la más económica, la de más surtido y de mejor gusto, la que tiene siempre últimas novedades

Arenal 14 y Colenque 1.—Avelino Pérez

Camisas, desde 2'50 pesetas.—Pantalones, desde 2.—Enaguas desde 5.—Juegos de cama, de 15.—Juego de novia, con cinco prendas de encaje, desde 25.—Etc., etc.

Inmenso surtido en camisería de caballero y géneros de punto.

Madrid—Arenal 14 y Plaza de Colenque 1—Madrid

Vale REGALO

Enviando este vale puede obtenerse los timbres de cauchouc al precio que se indica á continuación:

	Peseta
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1'50
Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00
Fechadores valederos por diez años.	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.	1'00
Con dos líneas.	1'50
Cada línea más.	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal etc., etc.	
Contésteme siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.	
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mútuo ó sellos de 15 céntimos á	

LAUREANO ECHEVARRIA
Carretas, 17, 1.º, 2.º—Barcelona.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal de rosa y guayacol.
Premiada en la Exposición de Alejandria. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, brenquitis crónica y toses rebeldes. La Emulsión Marfil al guayacol engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de J. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil—MALAGA.

El cauchouc que sirve esta casa es de primera.